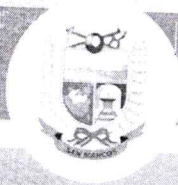


6
Medicos



Municipalidad Distrital de San Marcos

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 056-2019-MDSM.

San Marcos, 19 de Junio de 2019.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

POR CUANTO: En Sesión Ordinaria N° 12;

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- las Municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, cuentan con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, en su Sesión Ordinaria de la fecha, el Concejo Municipal, analizó el pedido del Regidor Hugo Manolo Vargas Arce, quien informó que hay 6 médicos que trabajan en otros lugares con presupuesto del Distrito de San Marcos, los mejores al parecer trabajan en Huaraz incluso en Chimbote, y sugirió que se construya un policlínico debido a la falta de atención en el Centro de Salud de San Marcos;

Que, en su Sesión de la fecha, luego de una deliberación y con el voto unánime de los Señores Regidores, acordaron solicitar al Gobierno Regional de Ancash, que disponga que los seis (6) médicos que trabajan en otros lugares con presupuesto del Distrito de San Marcos, retornen y ocupen sus plazas en el Centro de Salud del Distrito de San Marcos, debido a la carencia de médicos en el Centro de Salud del Distrito de San Marcos;



ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES LEY N° 27972 CONTANDO CON EL VOTO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES ASISTENTES EN LA FECHA Y CON DISPENSA DEL TRAMITE DE LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: SOLICITAR, al Gobierno Regional de Ancash, que disponga que los seis (6) médicos que trabajan en otros lugares con presupuesto del Distrito de San Marcos, retornen y ocupen sus plazas en el Centro de Salud del Distrito de San Marcos, debido a la carencia de médicos en el Centro de Salud del Distrito de San Marcos.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS
Ing. Christian John Palacios Lagunas
ALCALDE